



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



Salta, 20 de setiembre de 2013

Expediente N° 8003/97-

RESCD-EXA N° 512/2013

VISTO la RESCD-EXA N° 365/2013, por la cual se dió continuidad, con carácter interino, a las funciones docentes del Ing. Daniel Luis Morales, a partir del 01/03/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 522/2011, se aceptó la renuncia condicional del Ing. Morales a su cargo docente, a partir del 1 de agosto de 2011, para iniciar los trámites jubilatorios.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/07/13, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

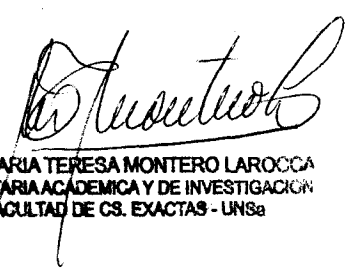
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

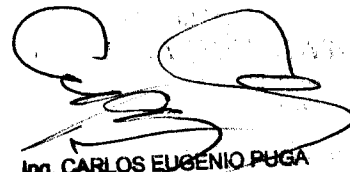
ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, tener por dispuesto, el cese de funciones del Ing. Daniel Luis MORALES, a partir del 1 de marzo de 2012, en el cargo regular de Profesor en la categoría de Asociado – Dedicación Exclusiva, en la asignatura Cálculo Numérico.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Daniel Luis Morales, Departamento de Informática, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

MTM
CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa